



RESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA PARTICULAR

No. de Registro 1571

ACUERDO

A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE QUE CON FECHA PRIMERO DEL MES DE SEPTIEMBRE ENTRANTE, ESA SECRETARIA PONGA A DISPOSICION DE LA DE MARINA DIEZ MEDICOS DEL SERVICIO DE SANIDAD MILITAR, A FIN DE QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN LAS UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD NAVAL.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

*Miguel Alemán*  
MIGUEL ALEMÁN.

CUMPLASE:  
EL SECRETARIO DE LA DEFENSA NAL.

*Gilberto R. Limón*  
GRAL. DE DIV. GILBERTO R. LIMON.

CUMPLASE.  
EL SUBSECRETARIO DE MARINA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO,

*Luis Schanzelberger A.*  
CONTRALIBRANTE LUIS SCHANZELBERGER A.


1761

esta fecha y bajo el número IX-1588 se tomó  
nota del presente Acuerdo.

México, A.D.F., a 19 de septiembre de 1947  
P. A. DEL SECRETARIO PARTICULAR  
EL OFICIAL MAYOR.



ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA

  
Lic. Roberto Amorós G.